



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8440728 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LA GRAN TIENDA DEL MECÁNICO SAS

Entre los suscritos **MYRIAM ADRIANA PÉREZ GARZÓN**, domiciliado (a) en la ciudad de Fusagasugá - Cundinamarca, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 51.969.569 de Bogotá D.C, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (E) del Centro Agroecológico y Empresarial, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución de Nombramiento No. 01-02202 del 18 de noviembre de 2022 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 0269 del 18 de noviembre de 2022, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, **LA GRAN TIENDA DEL MECÁNICO SAS**, identificado con NIT 901098110, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato



Contrato	CO1.PCCNTR.8440728
Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGÍA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD Y USO ADECUADO EN EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 3.
Valor del contrato	DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 17.300.000,00) M/CTE
Plazo de ejecución	1 MES
Fecha de inicio	21/10/2025
Fecha de terminación	06/12/2025
Modificación nro. 1	Prorroga
Contratista	LA GRAN TIENDA DEL MECÁNICO SAS
CDP NRO.	12625 de 2025
CRP NRO.	245125 de 2025
Garantía nro.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. 21-44-101482233 20/10/2025



	21/10/2025
Supervisor / Interventor	INGRID JHOANNA NOMESQUE MORALES

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por INGRID JHOANNA NOMESQUE MORALES, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
533031725	2025-12-26	\$ 17.299.999,85

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 17.300.000,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 17.300.000,00
Valor ejecutado	\$ 17.299.999,85
Valor pagado	\$ 17.299.999,85
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,15



El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
21-44-101482233	Cumplimiento	\$1,730,000.00	01/07/2026
	Calidad del servicio	\$3,460,000.00	02/05/2026
	Calidad del bien	\$1,730,000.00	01/07/2026

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

N/A

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42387384&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.



TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de \$ 0,15 M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 245125, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Revisó: Jorge Luis Jiménez Correa - Líder contratación.

Revisó: Ingrid Johanna Nomesque – Supervisora del contrato

Elaboró: Juan Pablo Pitta – Apoyo contratación



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8440728 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL – REGIONAL CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de mantenimiento (preventivo y correctivo)
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8440728
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGIA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD Y USO ADECUADO EN EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA. LOTE 3.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	14/10/2025
FECHA DE INICIO	21/10/2025
PLAZO INICIAL	1 mes
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LA GRAN TIENDA DEL MECÁNICO SAS
CC o NIT	901098110
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ERNESTO COLLAZOS TORRES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	80217368



LUGAR DE EJECUCIÓN	Fusagasugá (Centro Agroecológico y Empresarial)
VALOR INICIAL	\$ 17.300.000,00
FORMA DE PAGO	Pago único del 100% al cierre, con requisitos tributarios y certificación de recibido a satisfacción (Ley 789/2002 y art. 23 Ley 1150/2007).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	12625 de 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 245125 de 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 17.300.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	06/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$17.299.999,85
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$17.299.999,85
SUPERVISOR	INGRID JHOANNA NOMESQUE MORALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JAIRO HUMBERTO RESTREPO PALACIO
MODIFICACIÓN NRO.	1 (PRORROGA)
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	12625 de 2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	RP 245125 de 2025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
El contratista deberá establecer cronograma de actividades para la ejecución del contrato, las fechas serán acordadas con el supervisor del contrato. Cumplir con el objeto del contrato y	SI	Cumplimiento logístico verificado.



atender los requerimientos que, en desarrollo del mismo, le efectúe el CENTRO, de conformidad con lo previsto en el documento de Estudios Previos, Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos, el Pliego de Condiciones, la oferta y demás documentos que forman parte integral del contrato		
Realizar el mantenimiento de los equipos, en los tiempos, lugares y demás condiciones establecidas de acuerdo con lo previsto en el documento de Estudios Previos, Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos, el Pliego de Condiciones, la oferta y demás documentos que forman parte integral del contrato.	SI	Especificaciones conformes.
Entregar, en las condiciones y sitios definidos, los equipos objeto del mantenimiento, en perfectas condiciones de uso, operatividad y con certificado de mantenimiento y Calibración	SI	Vigencias revisadas; sin novedades.
Suministrar los repuestos y demás elementos necesarios para la correcta realización del respectivo mantenimiento, de conformidad con lo establecido en el documento de Estudios Previos, Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos, el Pliego de Condiciones, la oferta y demás documentos que forman parte integral del contrato	SI	Calidad y oportunidad verificadas.
Garantizar el oportuno cumplimiento y la calidad de los servicios contratados, y responder por ellos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º numeral 4º de la Ley 80 de 1993, independientemente de las garantías ofrecidas	SI	Entrega dentro del plazo contractual.
En caso de presentarse o encontrarse defectos de operación o funcionamiento en los equipos, el Contratista deberá realizar nuevamente el	SI	Entrega dentro del plazo contractual.



mantenimiento respectivo, garantizando el correcto funcionamiento del equipo.		
Garantizar que los repuestos que se suministren sean nuevos, originales, no remanufacturados, avalados por el fabricante y que cumplan con cada una de las condiciones y especificaciones establecidas el documento de Estudios Previos, las Especificaciones y Requerimientos Técnicos Mínimos, el Pliego de Condiciones, la oferta y demás documentos que forman parte integral del contrato	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado.
Cuando se encuentren defectos de fabricación o calidad en los repuestos o equipos entregados, el contratista deberá responder por los mismos y realizar el remplazo inmediato por unos con las mismas o superiores características, que sean compatibles con los equipos objeto de mantenimiento, garantizando en todo caso el correcto funcionamiento del equipo.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Disponer de los equipos, y recurso humano y tecnológico necesario para la correcta ejecución del contrato. Mantener, durante la ejecución del contrato, las condiciones económicas y técnicas presentadas en la propuesta, en forma permanente y con altos niveles de eficiencia técnica y profesional.	SI	Gestión diligente verificada.
Documentar y presentar a la Entidad todas las recomendaciones que consideren necesarias para el desarrollo y ejecución del contrato y el correcto funcionamiento y operación de los equipos objeto de mantenimiento.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Entregar toda la documentación técnica que se genere durante la ejecución del contrato, tanto en medio físico como digital, de acuerdo con los lineamientos o indicaciones planteadas por la supervisión del contrato.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado



Atender de manera oportuna, los requerimientos, indicaciones, recomendaciones, solicitudes y/o consultas que le indique el supervisor del contrato, que guarden relación con el objeto contratado.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme a lo requerido por la Entidad.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía, En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los servicios ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Asumir todos los costos y gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del contrato.	SI	Cumplimiento acorde a lo contratado
Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, pliego de condiciones y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	SI	Cumplimiento general verificado.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: Garantizar la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución del servicio	SI	Atención adicional verificada.
En el evento en que se requiera, antes de la ejecución del mantenimiento, durante el	SI	Recibo a satisfacción conforme contrato.



mismo, el contratista deberá tramitar y obtener los permisos necesarios ante la autoridad ambiental competente para cumplir con las exigencias legales, y además los que llegaren a requerirse durante el desarrollo del Contrato.		
El contratista será el único responsable por el manejo de los residuos (aceites, empaques, etc.), resultantes del proceso de mantenimiento. Los aceites y lubricantes usados, los residuos de limpieza y mantenimiento en ningún caso podrán tener como receptor final los cursos de agua.	SI	Conforme a lo contratado.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101482233		
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	20/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	21/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/10/2025	01/07/2026	\$1,730,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/10/2025	31/12/2028	\$865,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/10/2025	02/05/2026	\$3,460,000.00
CALIDAD DEL BIEN	09/10/2025	01/07/2026	\$1,730,000.00

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías conforme a la póliza 21-44-101482233 expedida y aprobada el 26/11/2025.



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101482233		
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	26/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	01/07/2026	\$12,585,473.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/10/2025	31/12/2028	\$865,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/10/2025	02/05/2026	\$12,585,473.90
Calidad del bien	09/10/2025	01/07/2026	\$1,730,000.00

3.2 Cumplimiento del objeto

Se dio cumplimiento integral al objeto: se recibieron y verificaron a satisfacción los equipos entregados el 06/12/2025 conforme a las especificaciones y cantidades, funcionamiento general correcto y plazo contractual. Sin novedades que afecten la ejecución.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución del mantenimiento se garantizó el uso de elementos de protección personal (EPP), identificación del personal y la aplicación de medidas ambientales en recolección y disposición de residuos; recibo a satisfacción, sin novedades.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO, se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 10 de diciembre de 2025 por parte del Representante Legal, se certifica que LA GRAN TIENDA DEL MECÁNICO SAS, NIT 900770028, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a pensión y ARL, así como a paz y salvo por conceptos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

El ordenador del gasto designó la supervisión el 28 de octubre de 2025, recayendo en Jairo Humberto Restrepo Palacio.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

La minuta establece liquidación bilateral. Se procederá a la elaboración y suscripción del acta de liquidación conforme al cumplimiento a satisfacción (Acta GIL-F-010) y a la Factura Electrónica CP 850.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que los bienes recibidos requieren las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

- 1) La Entidad realizará mantenimiento preventivo cada tres (3) años a los bienes y equipos entregados con ocasión del negocio jurídico, alineado con el objeto y las características de los productos del contrato, incluyendo inspección general, limpieza y conservación, ajustes mecánicos/eléctricos y electrónicos, calibración y actualización de software cuando aplique, así como reemplazo de consumibles recomendados por el fabricante. De igual forma, se efectuará mantenimiento correctivo cuando se requiera, derivado de fallas, desgaste u obsolescencia, previa valoración técnica, contemplando la reparación y/o reposición de componentes y la verificación de funcionamiento a satisfacción. Estas actividades se ejecutarán conforme manuales del fabricante y protocolos institucionales, dejando constancia en los registros internos correspondientes.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en acta de entrega de los equipos por parte del contratista.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

A la fecha de este informe, el pago se encuentra en trámite; no se ha generado orden de pago. El valor facturado es de \$ 17.299.999,85 (Factura N° L1616 del 11/12/2025).

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
533031725	2025-12-26	\$ 17.299.999,85

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 17.300.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 17.300.000,00



Valor ejecutado	\$ 17.299.999,85
Valor pagado	\$ 17.299.999,85
Valor por pagar	\$ 17.299.999,85
Valor a liberar	\$ 0,15

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, liberar a favor del SENA la suma de CERO PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE \$0,15.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

Jhoanna
Nomesque

Firmado digitalmente por Jhoanna
Nomesque
Fecha: 2025.12.29 16:21:29 -05'00'

INGRID JHOANNA NOMESQUE MORALES
Supervisor de contrato

Revisó: INGRID JHOANNA NOMESQUE MORALES—Supervisora de contrato

Elaboró: Jairo Restrepo—Dinamizador de Innovación y competitividad

JAIRO RESTREPO

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de recibo a satisfacción



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHjplucero
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-30-5:23 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 12625 de fecha 2025-08-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	245125	Fecha Registro:	2025-10-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	17.300.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	17.300.000,00	Saldo x Obligar:	0,15				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901098110	Razón Social:	LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	24141910446	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	51969569	Nombre:	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	CO1.PCCNTR.8440728	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-10-15
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
951027 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA-MODERNIZACION AMBIENTES	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF									
						17.300.000,00	0,00						
Total:						17.300.000,00	0,00	17.300.000,00	0,15				

Objeto:	MANTENIMIENTO BIENES: 25-9-2025-047084 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGIA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD LOTE 3					
PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-01	17.300.000,00	0,15	NINGUNO	

CLAUDIA PATRICIA
GUERRERO
SANABRIA

Firmado digitalmente por
CLAUDIA PATRICIA GUERRERO
SANABRIA
Fecha: 2025.12.30 17:33:17 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	Número de Compromiso:	245125	Valor Total:	17.300.000,00	Saldo por pagar:	0,15
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901098110	Tercero:		LA GRAN TIENDA DEL MECANICO SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	CO1.PCCNTR.8440728		Fecha:	15/10/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	MANTENIMIENTO BIENES: 25-9-2025-047084 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGIA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD LOTE 3						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-12-19	156225	14.537.815,85	0,00	818925		533033625	2025-12-26	14.537.815,85	726.891,00	13.810.924,85	24141910446	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8440728 - L 1616	13-01-01-DT	PAGO CONTRATO CO1.PCCNTR.8440728 FACTURA L1616 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGIA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD Y USO ADECUADO EN EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA LOTE 3
2025-12-19	156325	2.762.184,00	2.762.184,00	819025		533033725	2025-12-26	2.762.184,00	414.328,00	2.347.856,00	24141910446	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8440728 - L 1616	13-01-01-DT	PAGO IVA CONTRATO CO1.PCCNTR.8440728 FACTURA L1616 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, EQUIPOS DEL GIMNASIO Y EQUIPOS DEL LABORATORIO DE FISIOLÓGIA PARA GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD, SEGURIDAD Y USO ADECUADO EN EL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA LOTE 3

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

